Capítulo **tercero**

LA DIVERSIDAD RELIGIOSA EN LA ACTUALIDAD

I. Un mundo cambiante. Las creencias religiosas a nivel global

La globalización ha evidenciado y promovido de manera acelerada la transformación de las sociedades en cada rincón del planeta. Por necesidad o por conveniencia, las personas pueden desplazarse de una manera mucho más sencilla que hace un siglo.

Los intercambios culturales no son un fenómeno nuevo; no obstante, la mejora del transporte y el auge de los medios de comunicación masiva los han facilitado. En este contexto los fenómenos religiosos han sabido convivir con los tiempos actuales; así como la cultura, la comida y las tradiciones se exportan y se reciben a lo largo y ancho del planeta, también lo hacen las ideas, las convicciones, y las creencias confesionales.

Contrario a lo que presagiaban algunos pensadores del siglo XX, en las sociedades contemporáneas las religiones no han desaparecido, sino que ocupan todavía una posición preponderante. De acuerdo con el *Pew Research Center*, sólo el 16.4% de la población mundial no pertenece a ninguna confesión. Además, esto no necesariamente significa que no sean espirituales.

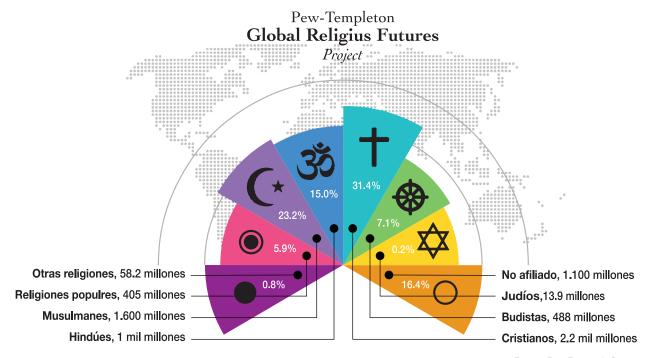
Las confesiones más extendidas a nivel global son el cristianismo, que alberga al 31.4% de los creyentes; y el islam, al que se adscribe el 23.2%. Ambas tienen un peso considerable en el panorama religioso contemporáneo, puesto

⁹ Pew Research Center es un Think Tank cuyo objetivo es generar información relevante para Estados Unidos y sus políticas públicas. Disponible en: http://www.global-religiousfutures.org/questions

que abarcan poco más de la mitad de la población mundial. Empero, debe tomarse en cuenta la creciente y compleja pluralidad en las creencias espirituales. Ejemplo de ello es la fragmentación entre el cristianismo ortodoxo, el catolicismo, y diversas variantes del protestantismo.

A las religiones monoteístas tradicionales, entre las que se incluye el judaísmo, deben agregarse otros sistemas de creencias cuya clasificación no queda clara por la ausencia de una iglesia institucionalizada. Aquí se ubican el budismo, que representa el 7.1% de la población mundial; y el hinduismo, que se extiende al 15%.

Para dar cuenta de la vasta gama de creencias cuyos feligreses mantienen un fuerte arraigo a sus raíces históricas y culturales, el *Pew Researh Center* ha incorporado la categoría *religiones populares*. Tal es el caso de las tradiciones africanas, las de los aborígenes australianos y los pueblos originarios latinoamericanos, entre otros. A nivel mundial, éstas representan el 5.9% de los creyentes. Por otro lado, debe subrayarse la complejidad de la proporción de feligreses que se adscribe a la categoría *otras religiones*. Aquí se encuentran los cultos nuevos, algunos de los cuales no plantean una condición de exclusividad sino de complementariedad con otros.

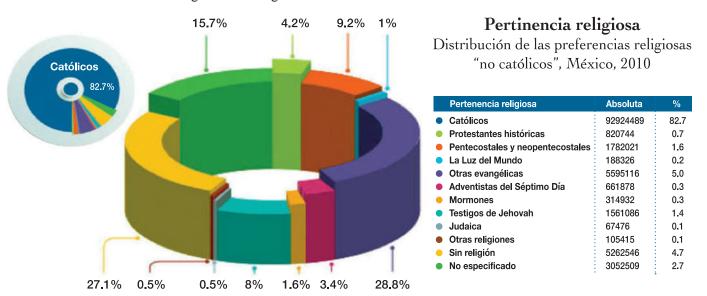


Fuente: Pew Research Center

II. Diversidad religiosa en México. Composición actual

Como se ha explicado en el primer capítulo de este documento, la historia de México está íntimamente relacionada con el catolicismo. Esto se debe al vínculo entre la Iglesia y la Corona Española, y a la consecuente evangelización de la población durante la época virreinal. La religión católica se mantuvo como hegemónica durante las primeras décadas del México independiente, y todavía hasta mediados del siglo XX conservó su supremacía. Según datos del INEGI, para 1970 el 96.2% de los mexicanos se asumía como católico. Esta cifra ha disminuido considerablemente, pues en 2016 representó el 82.7%.

La Encuesta Nacional sobre Creencias y Prácticas Religiosas en México¹⁰ muestra de manera contundente que el país se encuentra en un proceso de transformación. Debido a su posición dominante, la Iglesia Católica es la que más adeptos ha perdido. Del 17.3% de la población mexicana que no es católico, la distribución de creencias religiosas es la siguiente:



Fuente: INEGI, XII Censo de Población y Vivienda 2010, http://www.inegi.org.mx Fuente: Encuesta Nacional sobre Creencias y Prácticas Religiosas en México, INEGI.

Encuesta Nacional sobre Creencias y Prácticas Religiosas en México (RIFREM 2016). Informe de Resultados, disponible en: http://www.rifrem.mx/wp-content/uploads/2017/04/INFORME-DE-RESULTADOS-EncuestaNacionalMexicoCreenciasyPracticasReligiosas-2017-04.pdf

Como puede observarse en la gráfica, la mayor parte de los no católicos pertenece a la tradición cristiana. Esto implica que a pesar de la pluralidad de iglesias y de las normas que éstas promueven, comparten un núcleo de creencias similares. Existen además adeptos del judaísmo, del islam, y de otras confesiones. Empero, ninguna de ellas está tan extendida.

Con independencia de su adscripción, debe destacarse que no todos los creyentes pertenecen a una institución religiosa por las mismas razones. En la encuesta antes citada, el 41.8% declaró que abraza una adscripción confesional por tradición; es decir, para respetar el sistema de creencias en el que fueron educados, y que posiblemente se sigue en sus familias. El 28.3% afirmó que forma parte de una religión por convicción. Hipotéticamente, esto significa que han reflexionado en torno a lo que tales creencias significan e implican para su vida cotidiana.

El panorama es más complejo entre quienes componen el 29.9% restante. En ese rubro se han ubicado creyentes practicantes, no practicantes, y practicantes a su manera. Además, se agregan las categorías de espiritual sin iglesia, agnóstico, ateo, indiferente u otra tendencia.

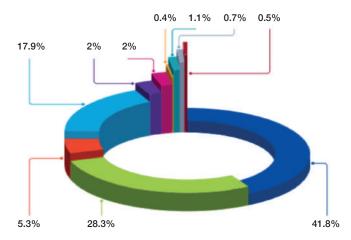
Esta clasificación refleja con claridad que, como en otras latitudes, en México el espectro de posiciones en el ámbito religioso encierra una complejidad que va mucho más allá del binomio *creyente/no creyente*. Aquí se sugiere que tal heterogeneidad resulta todavía más difícil de aprehender si se considera que las categorías de la encuesta no son excluyentes. Por ejemplo, una persona puede considerarse a sí

misma creyente por convicción y practicante a su manera, o creyente por tradición y al mismo tiempo practicante.

¿Cómo se identifica usted en términos religiosos?

Datos representativos del conjunto nacional





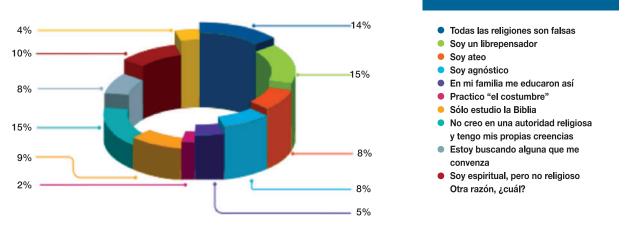
Fuente: Encuesta Nacional sobre Creencias y Prácticas Religiosas en México, INEGI.

Vale la pena considerar que uno de los rubros en los que se registran cambios considerables es el de *personas sin religión*. La población que se ubica en esta categoría pasó del 1.6% en 1970¹¹ al 4.9% en 2016. ¹²

En este punto debe subrayarse la diferencia entre *sin religión* y *sin creencias espirituales*. La primera significa que los sujetos no pertenecen a ninguna institución, aun si expresan su fe en algún dios o fuerza sobrenatural. La segunda, por el contrario, refleja la ausencia de este tipo de creencias. Esa distinción puede verse en la siguiente gráfica, en la que se muestra que no todas las personas *sin religión* han abandonado por completo sus creencias.

Si no pertenece a alguna religión, ¿podría indicar la razón?

Datos representativos del conjunto nacional



Fuente: Encuesta Nacional sobre Creencias y Prácticas Religiosas en México, INEGI.

No hay duda de que en las últimas décadas México se ha transformado política, económica, social y culturalmente. En el ámbito que aquí nos compete, los cambios han tomado distintos ritmos en cada una de las entidades que componen la República.¹³

¹¹ *ibídem*, p. 11.

¹² Encuesta Nacional sobre Creencias y Prácticas Religiosas en México, op.cit., p. 6.

¹³ *lbídem*, p. 2.

Con independencia de las particularidades de cada territorio, lo cierto es que la abrumadora supremacía de la iglesia católica se ha atenuado para dar paso a otras expresiones religiosas. Pero la pertenencia a una confesión no es un acto meramente accesorio. La mayoría de las veces implica también aceptar una serie de reglas, conductas, e ideas sobre el orden social. Así, la pluralización conduce al enriquecimiento del acervo cultural pero también a importantes retos como sociedad. Frente a la multiplicidad de nociones morales y de formas de vida, corresponde al Estado laico definir las normas que habrían de regular la convivencia a través del respeto a los derechos de la ciudadanía, cualquiera que sea su sistema de creencias.

34

